

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las once horas del día jueves
veintiocho de abril del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la Sala de
Juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, las ciudadanas diputadas
EVA DIEGO CRUZ, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, y los ciudadanos
diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ y**
VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, la primera diputada en su carácter de
Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento y los cuatro
diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de llevar a cabo
la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente.-----

Para dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria, la Presidenta de la Comisión
Permanente de Agua y Saneamiento, manifiesta a los presentes "**se abre la
sesión**". Acto seguido expresa "**Compañera Diputada y compañeros Diputados,
miembros de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, tengan
ustedes buenos días, vamos a proceder al desahogo de la sexta sesión
ordinaria de esta Comisión, con el consecuente desahogo del orden del día
contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada
junto con el citatorio correspondiente y a la que pido al Secretario Técnico de
la Comisión se sirva darle lectura.**".-----

En razón de la instrucción dada por la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la
Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, el Secretario Técnico de la
Comisión, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a
todos los presentes, procederé a dar lectura al orden del día "ORDEN DEL DÍA DE
LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y
SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. (28 DE ABRIL
DEL 2022). 1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO. 2. VERIFICACIÓN

DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO, CON NÚMEROS 3 Y 7 DEL ÍNDICE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. 6. ASUNTOS GENERALES." Es cuanto diputada presidenta. -----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, expresa: ***"Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito al Secretario Técnico de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma."*** -----

Enseguida el Secretario Técnico, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ. (Manifiesta PRESENTE) 3.- REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (Manifiesta PRESENTE); 4.- HORACIO SOSA VILLAVIENCIO. (Manifiesta PRESENTE); 5.- VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ. (Manifiesta PRESENTE). Acto seguido el Secretario Técnico, comunica a la Presidenta de la Comisión que ***"se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, por lo tanto, hay quórum, señora Presidenta."*** -----

Informado a la Presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de la sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, enuncia: ***"desahogado el primer punto del orden del día, proseguimos con el punto 2, relativo a la verificación de quórum legal, por lo que en virtud, que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontrarnos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al***

mismo ya se le ha dado lectura por parte del Secretario Técnico de la Comisión, pido a la diputada y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día, por lo que, se procede al desahogo del punto 4, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Ahora bien, toda vez que el acta de la sesión anterior, relativa a la quinta sesión ordinaria, les fue compartida por esta Presidencia a cada uno de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, se les pregunta si tiene alguna observación o comentario de la misma. En virtud, de no existir ninguna intervención, en votación económica se solicita a las diputadas y diputados, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la sesión anterior, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la quinta sesión ordinaria). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "Aprobada el acta de la sesión anterior, por lo que se instruye al Secretario Técnico de la Comisión proceda a recabar las firmas de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión.-----

Agotado el punto 4 orden del día, se procede al desahogo del punto 5, relativo a la Propuesta y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos en los expedientes número 3 y 7 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Quinta Legislatura, por lo que, la Presidenta de la Comisión, pide al Secretario Técnico proceda a dar cuenta con los dictámenes de referencia. Acto seguido, en uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión, manifiesta a las diputadas y diputados de la Comisión lo siguiente: "Con el permiso de la Presidenta de la Comisión, diputadas y diputados integrantes de la Comisión, los dictámenes que el día de hoy se someten a su consideración, refieren a dos Puntos de Acuerdo,

el primero de ellos, fue presentado por la Diputada Dennis García Gutiérrez del Grupo Parlamentario de Morena, y fue turnado a esta Comisión Dictaminadora, con el número de expediente 3, por el que se propone que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorte a los Titulares de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, y de la Comisión Estatal del Agua, para que de manera coordinada con las autoridades municipales de la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Juchitán de Zaragoza y Santo Domingo Tehuantepec, a través de sus organismos operadores municipales: revisen la red de infraestructura hidráulica de dichos municipios, garanticen el vital líquido a todos sus habitantes; y eviten la suspensión del servicio a los usuarios que emplean el vital líquido para uso personal o doméstico. De igual forma, se exhorta a los Organismos Operadores Municipales de la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Juchitán de Zaragoza y Santo Domingo Tehuantepec, para que implemente un programa de modernización de las áreas encargadas del cobro del servicio, que facilite a los usuarios el pago de derechos por el servicio de agua potable y se evite el rezago en la recaudación.-----

El segundo de los Puntos de Acuerdo, es el presentado por el Diputado Noé Doroteo Castillejos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, contenido en el expediente número 7, por el que propone exhortar a los Titulares de la Comisión Nacional del Agua y a la Comisión Estatal del Agua, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias implementen acciones y programas para la captación de agua en los municipios del Estado de Oaxaca. De igual forma, se exhorta a la Secretaría de Finanzas y a la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, para que en el ejercicio de sus atribuciones y competencias autoricen mezcla de recursos a los municipios para la construcción de infraestructura para la captación de agua. Es cuanto, diputada Presidenta.”-----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, expresa “Toda vez que se nos ha dado cuenta con los dictámenes emitidos en los expedientes número 3 y 7 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima

Quinta Legislatura, se ponen a consideración y discusión de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión.”. En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra, la Presidente de la Comisión pregunta a los diputados integrantes si es de aprobarse los dictámenes de referencia, por lo que pide a los diputados integrantes que en votación económica manifiesten si están de acuerdo en aprobarse. (Acto seguido, los cinco diputados de la Comisión, levantan la mano por lo que manifiestan su conformidad con el sentido de los dictámenes), a lo que la Presidenta expresa “Aprobados los dictámenes de los expedientes número 3 y 7 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Quinta Legislatura, por lo que se instruye al Secretario Técnico, proceda a recabar las firmas correspondientes y hecho lo anterior, se remitan a la Secretaria de Servicios Parlamentarios, para ser enlistados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura”.-----

Posteriormente y continuando con el uso de la palabra, la diputada Presidenta, manifiesta que una vez agotado el punto cinco del orden del día, se pasa al punto seis ASUNTOS GENERALES, por lo que la Presidenta concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados de la Comisión, que deseen hacerlo. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado hacen uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, manifiesta “agotado el orden del día de la sexta sesión ordinaria para la que fueron citados, se pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las doce horas con diez minutos del día jueves veintiocho de abril del año dos mil veintidós.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.


DIP. EVA DIEGO CRUZ.
PRESIDENTA



DIP. EVA DIEGO CRUZ, PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE AGUA Y SANEAMIENTO


DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE


DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES.
INTEGRANTE


DIP. HORACIO SOSA
VILLAVICENCIO.
INTEGRANTE


DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ
LÓPEZ.
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2022.